



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 51.561 - 4409 - Salta
Tel. 54 387 425.5308 - Fax 54 387 425.5546
República Argentina

Salta, 16 de noviembre de 2012

Expediente N° 8.700/07- Cuerpo I-II

RESCD-EXA: 766/2012

VISTO la Nota Exa N° 1708/12, mediante la cual, la Prof. Lorena Inés Pastrana solicita prórroga de licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Simple en la asignatura Geometría Plana y Espacial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 579/2012, se prorrogó la designación interina de la Prof. Lorena Inés Pastrana como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, desde el 01/08/12 por el término de un año.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/11/12, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

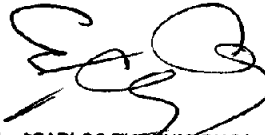
ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Lorena Inés PASTRANA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Simple, de la asignatura Geometría Plana y Espacial que ocupa en esta Facultad, desde el 01/08/12 por el término de un año y mientras se desempeñe en otros cargos, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Prof. Lorena Inés Pastrana, Departamento de Matemática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

cn
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa